



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL
SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

FACULTAD DE
MEDICINA

Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Facultad de Medicina

Curso 2023-2024

**Comisión Académica y de Calidad
de la Facultad de Medicina de Málaga**

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	FACULTAD DE MEDICINA
---	--	-------------------------

Índice de contenidos

1. Presentación	3
2. Análisis del cumplimiento de objetivos	3
3. Análisis de las acciones de mejora	4
4. Definición de nuevos objetivos	15
5. Definición de nuevas acciones de mejora	16

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

Presentación.

El objetivo del presente documento es la realización del Informe o Memoria Anual de Resultados y la propuesta de Mejoras del SGC de la Facultad de Medicina de Málaga, según establece la normativa vigente en materia del Sistema de Garantía de la Calidad.

Se presenta el informe correspondiente al curso académico 2023-2024.

2. Análisis del cumplimiento de objetivos.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Medicina mantiene los siguientes objetivos para el **curso 2023/2024**:

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

1. Revisión y mejora del Plan de Estudio y Guías Docentes del Grado en Medicina.

CRITERIO 4. PROFESORADO:

2. Creación de nuevas plazas de Profesorado, potenciar la figura del Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y definir, fidelizar e incentivar a los Tutores Clínicos que colabora en la docencia práctico-clínica para estudiantes de grado.
3. Fomentar la formación docente del PDI del Centro.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA:

4. Mejorar las infraestructuras de la Facultad.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD:

5. Fomentar la orientación universitaria.

CRITERIO 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

6. Responsabilidad social de la Facultad de Medicina.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

3. Análisis de las acciones de mejora.

En el curso académico 2023/2024, se han implantado las siguientes acciones de mejora:

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

2.1. Dada la baja participación en el cuestionario de estudiantes y profesorado en el curso 2022-2023, se potenciará la convocatoria de grupos focales.

Cumplida. Evidencia:



INFORME GRUPO FOCAL ALUMNADO MEDICINA

Día: 10-October-2023.

Lugar: Sala del Consejo de Estudiantes Facultad de Medicina (Delegación).

Asistentes: Becaria de Calidad y 7 estudiantes Delegados de Asignatura o de Curso de 1º a 5º no asistió ninguno de 6º curso, aunque fueron convocados.

La reunión se desarrolló satisfactoriamente, tratándose los siguientes temas:

- Opinión sobre la universidad.
- Qué piensan el alumnado de la baja asistencia a las clases de grupo grande.
- Importancia de la motivación del profesorado en su clase.
- Opinión sobre los sistemas de evaluación.
- Horarios de clases y coordinación.
- Valoración sobre el servicio de cafetería.

Se obtuvieron opiniones variadas y un interesante debate, debido a la diferente experiencia del alumnado de los distintos cursos, donde los de un mismo curso solían coincidir.

Una vez elaborado el informe final se le dará traslado a la Subcomisión Académica de Calidad del Centro.

Maria Isabel Bernardi Benitez.
Alumna de 5º Curso de Medicina
Becaria de Calidad del SGC de la Facultad de Medicina

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

3.1. Puesta en marcha y seguimiento del Primer Curso del nuevo plan de estudios de Graduado en Medicina por la Universidad de Málaga:



- Reuniones informativas con el alumnado.
- Reuniones periódicas de la Comisión de puesta en Marcha de Primer Curso.
- En primer curso hay asignaturas procedentes de otras que existían (algunas con reducción de ECTS) y de asignaturas de nueva implantación con enfoque médico y clínico.

Cumplida. Evidencia:

BOJA, 30-11-2023, publicación del Plan de estudios de Graduado/a en Medicina 2023.

https://www.uma.es/media/files/BOJA23-236-00005-18694-01_00293782.pdf

3.2. Constitución de la Comisión de Puesta en marcha y seguimiento del Segundo Curso.

Cumplida. Evidencia:

Asunto **[PAS Facultad Medicina] Medicina convocatoria por Cursos al Profesorado Coordinador y Alumnado Representantes.**

De <secdecmed@uma.es>

Remitente <ldpas.medicina-request@uma.es>

Destinatario <ldpdi.medicina@uma.es>, <ldalumnos.medicina@uma.es>, <ldpas.medicina@uma.es>

Fecha 25-04-2024 12:51

Prioridad La más alta



Estimado Profesorado y Alumnado:

Se convoca al Profesorado que Coordinan Asignaturas en el Grado de Medicina y al Alumnado Representantes de las Asignaturas a reuniones de trabajo por Cursos con el siguiente orden del día:

- Análisis del desarrollo del Curso 2023/2024.
- Propuesta de calendario académico y horarios de actividades docentes presenciales para el próximo Curso 2024/2025.
- Coordinación horizontal y vertical.
- Recomendaciones para la elaboración de las Guías Docentes de las Asignaturas.
- Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar se solicita su asistencia o persona en quien delegue. Para los representantes del alumnado se emitirá certificado de asistencia

Estas reuniones se celebrarán en la Sala de Junta del Centro, con el siguiente calendario:

- Primer Curso: martes 30 de abril a las 11:15 horas.
- COMISIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE SEGUNDO CURSO NUEVO PLAN DE ESTUDIOS-2023: martes 30 de abril a las 12:30 horas.
- Segundo Curso Plan de estudios actual: jueves 2 de mayo a las 12:15 horas.
- Tercer Curso: jueves 2 de mayo a las 9:00 horas.
- Cuarto Curso: jueves 2 de mayo a las 13:30 horas.
- Quinto Curso: viernes 3 de mayo a las 9:00 horas.
- Sexto Curso: viernes 3 de mayo a las 13:00 horas.

Un cordial saludo.

Ignacio M. Santos Amaya
Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad.
Facultad de Medicina.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

3.3. Mejorar la coordinación horizontal y transversal mediante reuniones con el profesorado responsable de las asignaturas y alumnado representantes.

Cumplida. Evidencia:

Asunto	[PAS Facultad Medicina] Medicina convocatoria por Cursos al Profesorado Coordinador y Alumnado Representantes.	
De	<secdecmed@uma.es>	
Remitente	<ldpas.medicina-request@uma.es>	
Destinatario	<ldpdi.medicina@uma.es>, <ldalumnos.medicina@uma.es>, <ldpas.medicina@uma.es>	
Fecha	25-04-2024 12:51	
Prioridad	La más alta	

Estimado Profesorado y Alumnado:

Se convoca al Profesorado que Coordinan Asignaturas en el Grado de Medicina y al Alumnado Representantes de las Asignaturas a reuniones de trabajo por Cursos con el siguiente orden del día:

- Análisis del desarrollo del Curso 2023/2024.
- Propuesta de calendario académico y horarios de actividades docentes presenciales para el próximo Curso 2024/2025.
- Coordinación horizontal y vertical.
- Recomendaciones para la elaboración de las Guías Docentes de las Asignaturas.
- Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar se solicita su asistencia o persona en quien delegue. Para los representantes del alumnado se emitirá certificado de asistencia

Estas reuniones se celebrarán en la Sala de Junta del Centro, con el siguiente calendario:

- **Primer Curso:** martes 30 de abril a las 11:15 horas.
- **COMISIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE SEGUNDO CURSO NUEVO PLAN DE ESTUDIOS-2023:** martes 30 de abril a las 12:30 horas.
- **Segundo Curso Plan de estudios actual:** jueves 2 de mayo a las 12:15 horas.
- **Tercer Curso:** jueves 2 de mayo a las 9:00 horas.
- **Cuarto Curso:** jueves 2 de mayo a las 13:30 horas.
- **Quinto Curso:** viernes 3 de mayo a las 9:00 horas.
- **Sexto Curso:** viernes 3 de mayo a las 13:00 horas.

Un cordial saludo.

Ignacio M. Santos Amaya
Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Igualdad.
Facultad de Medicina.

3.4. Revisión pormenorizada, por parte de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad, de todos los apartados de las Guías de las asignaturas, especialmente los sistemas de evaluación, para el próximo curso, incluyendo la utilización del lenguaje inclusivo antes de su remisión para su aprobación por Junta de Centro.

Cumplida. Evidencia:

Acta CAC: 20-06-2023.

[https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Proyeto_de ACTA N%C2%BA 6 v . 2 8IDwPPX.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Proyeto_de_ACTA_N%C2%BA_6_v_2_8IDwPPX.pdf)

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

3.5. Utilización de la Plataforma R0. Conveniencia de su utilización para mejor organización y desarrollo de las prácticas. También para facilitar la gestión de la cotización a la SS por las prácticas de los estudiantes.

Cumplida.

3.6. Estudio estadístico de las medias de las tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas que han mostrado valores más bajos, en relación con los valores medios del Grado, en los cursos 2021/2022 y 2022/2023. Plan de actuaciones.

Cumplida. Evidencia:

Acta CAC: 20-06-2023.

[https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Proyeto_de ACTA N%C2%BA 6 v . 2 8IDwPPX.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Proyeto_de_ACTA_N%C2%BA_6_v_2_8IDwPPX.pdf)

3.7. Entrega de la documentación, (informe de autoevaluación y evidencias), a la ANECA, para la obtención el Sello Internacional de Calidad (SIC) Profesionales de WFME. Se espera durante el Curso reuniones del panel de evaluadores con sectores universitarios e instituciones con las que interactuamos. Posiblemente el Informe provisional se espera para (abril/mayo).

Cumplida. Evidencia:

<https://www.uma.es/facultad-de-medicina/info/148000/sello-internacional-de-calidad-de-la-world-federation-medical-education-wfme/>

CRITERIO 4. PROFESORADO:

4.1. Aplicación de la LOSU y del nuevo RD de acreditación y concursos. Convocar una reunión informativa cuando se presente a audiencia pública los criterios de acreditación del Programa Academia de la ANECA (aunque los nuevos criterios de Ciencias de la Salud fueron aprobados en diciembre de 2022, incluyendo algunas de las propuestas realizadas).

Cumplida.

4.2. Desarrollo de las plazas aprobadas. Conveniencia, que no necesidad, de informar al decanato de las plazas solicitadas por los departamentos. Convocatorias recientes de plazas de AD, AS y PPL.

Cumplida.

4.3. Pendientes de nueva fecha de celebración de la Comisión Mixta. Plazas a solicitar.

Cumplida.



4.4. Programa María Castellano. Comisión de Seguimiento del Programa para poder realizar la convocatoria de las dos primeras plazas que, de acuerdo con la prelación realizada, corresponden a las Áreas de Cirugía (Especialidad Cirugía General y Digestiva, Hospital Regional Universitario) y de Pediatría (Especialidad Pediatría, Hospital Regional Universitario).

Cumplida.

4.5. Renovación del *CONVENIO ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE SALUD Y CONSUMO Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS UNIVERSIDADES DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS EN LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA*. Se han realizado propuestas conjuntas de las facultades de Medicina andaluzas (lideradas por nuestro Centro).

Cumplida. Evidencia:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo/consejeria/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/520747.html>

4.6. Reuniones informativas y de agradecimiento a los tutores Clínicos del Hospital Regional Universitario. Presentación del reconocimiento del trabajo como tutor clínico para la carrera académica.

Cumplida.

4.7. Impulsar las relaciones del Centro con IBIMA y, sobre todo, centros sanitarios públicos (aprovechando la renovación del Convenio Marco, preparando el Convenio Específico) para el fortalecimiento de la docencia y la investigación en esas instituciones.

Cumplida.

4.8. Dentro del Plan de Formación del PDI de la UMA proponer los siguientes cursos:

- Curso D008-24. IX Foro de Docencia y Evaluación en Medicina: Nuevas metodologías docentes, la inteligencia artificial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La salud mental en la comunidad universitaria.

Cumplida. Evidencia:

<https://www.uma.es/facultad-de-medicina/noticias/clausura-del-ix-foro-de-docencia-y-evaluacion-en-medicina/>

- Curso D015. “Docencia Universitaria en medicina: más allá de la clase magistral”.

Cumplida. Evidencia:

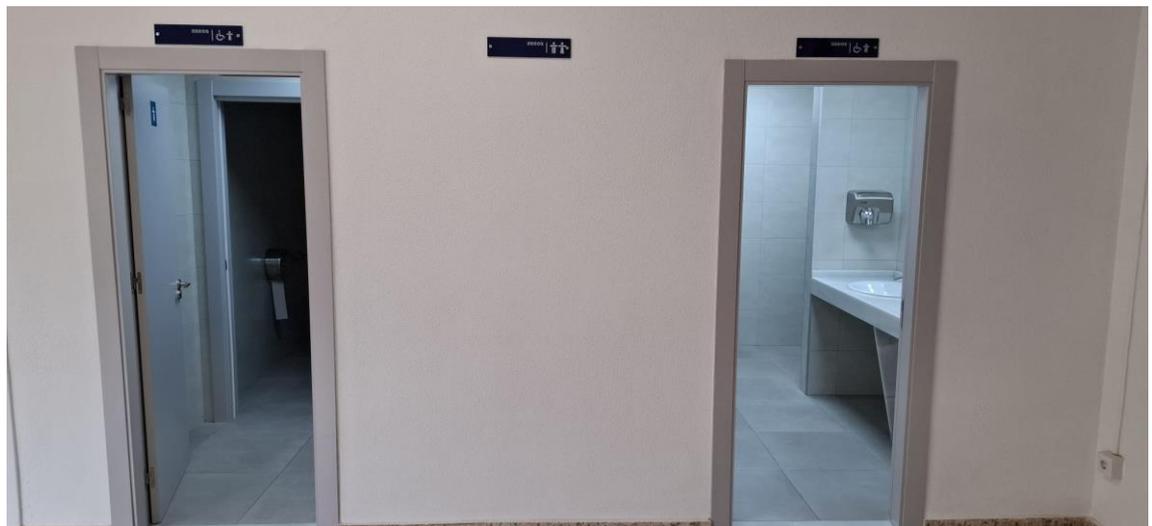
<https://formacioneinnovacion.cv.uma.es/course/index.php>



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA:

Las actuaciones en relación con las instalaciones del centro a realizar en el Curso 2023/2024:

- Renovación completa del baño junto al departamento de Historia de la Medicina.
Cumplida. Evidencia:



- Traslado de taquillas a pasillos laterales para mejorar la iluminación natural del módulo central.
Cumplida. Evidencia:





- Instalación de enchufes en zonas comunes de la Facultad junto a mesas de estudio.

Cumplida. Evidencia:



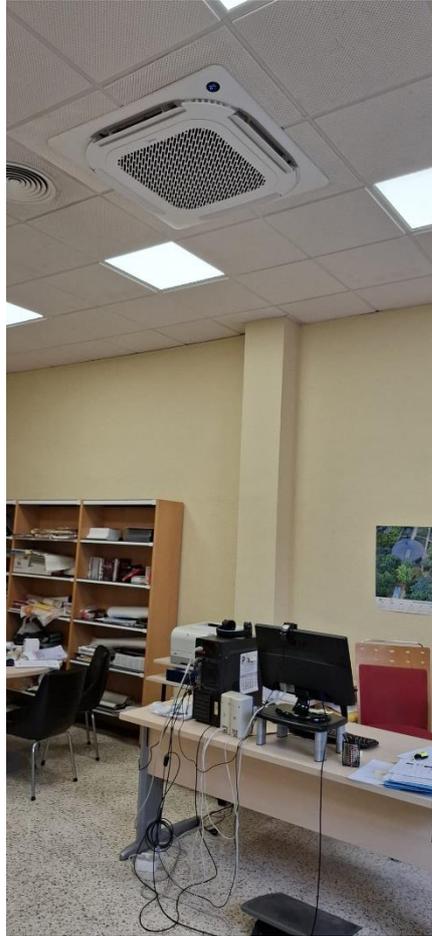
- Adquisición arco de seguridad de la Biblioteca.

Cumplida. Evidencia:



- Instalación del sistema de aire acondicionado en los despachos de la Biblioteca.

Cumplida. Evidencia:



- Dotación de mobiliario para la terraza.
Cumplida. Evidencia:





CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD:

7.1. Seguimiento de los Grupos de Orientación Universitaria para todo el estudiantado de medicina (DrGOU).

Cumplida. Evidencia: [Teledespacho Dr. GOU](#)

7.2. Jornadas de Bienvenida e Introducción a los estudios de medicina para el alumnado de nuevo ingreso.

Cumplida. Evidencia:

**JORNADA DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS
DE MEDICINA**

**Día 11 de Septiembre de 2023
Facultad de Medicina**

- | | |
|-------|--|
| 10:00 | Bienvenida e introducción a la Jornada.
Prof. D. Pablo Lara Muñoz. Decano de la Facultad de Medicina. |
| 10:25 | Sistema de Innovación en la Docencia.
Prof.D. Miguel Ángel Barbancho Fernández. Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Comunicación. |
| 10:40 | Estudiantes, Programas de Movilidad y de Responsabilidad Social.
Prof. Dña. María Rosario Cabello Porras. Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social.
Representante Delegación estudiantes.
Representantes de AEMMA.
Representantes Dr. GOU
Estudiantes participantes en proyectos de cooperación y voluntariado Internacional |
| 11:00 | Presentación de la Biblioteca.
Dña. M ^a Victoria González Rebolledo. Directora de la Biblioteca de Medicina. |
| 11:15 | Plan de Estudios de Medicina y Programación Docente.
Prof. D. Ignacio Santos Amaya. Vicedecano de Ordenación Académica. |
| | Finalización del acto de bienvenida en el aula Magna |
| 12:00 | Reunión de grupos pequeños, en el patio de entrada, con los orientadores y visita al centro. |

7.3. Participación en destinos UMA, actividades con Institutos de Secundarias mediante cicerones y Jornadas de puertas abiertas.

Cumplida. Evidencia: [Jornadas de puertas abiertas 2023](#)



7.4. IX Feria de Empleo: III Jornada Alumnae: jornada en línea de orientación profesional. Mesa redonda sobre salidas profesionales para egresados.

Cumplida. Evidencia:

- IX Feria de Empleo: [noticia](#)
- III Jornada Alumnae: [noticia](#)

7.5. Taller de *gestión del estrés* dirigido a estudiantes de Medicina.

Cumplida. Evidencia: [Noticia](#)

7.6. Sesión informativa sobre movilidad de estudiantes.

Cumplida. Evidencia:



Convocatoria movilidad nacional SICUE

de Cabello Porras María Rosario - martes, 23 de enero de 2024, 20:20

Estimado Estudiantado,

Ya tenemos fecha para las charlas informativas SICUE Convocatoria 24|25.

Os remitimos los días para que puedan agendarlo:

Charlas SICUE

MARTES 13: Facultad de ciencias de la Educación. Salón de actos. (12:30)

MIÉRCOLES 14: Facultad de Economía. AULA 12. (13:00)

Se ha publicado en:

<https://www.uma.es/sicue/cms/menu/convocatorias/>

Animamos a todo el estudiantado interesado a participar.

Un cordial saludo

María Rosario Cabello Porras

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

CRITERIO 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

8.1. Tarde de cooperación internacional en la facultad de Medicina. Participarán profesoras, estudiantes que ya realizaron la experiencia del voluntariado internacional.

Cumplida. Evidencia:



Jornadas de cooperación

de Cabello Porras María Rosario - viernes, 10 de noviembre de 2023, 17:21

Os recordamos que este fin de semana tendrá lugar las Jornadas de cooperación en pediatría. Os animamos a participar. La formación es fundamental si pensais tener una experiencia de cooperación en el futuro.

"INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:"

"• Organizan: Grupo de Cooperación sanitaria y Salud global pediátrica de la SEIP (Sociedad Española de Infectología Pediátrica) y Grupo de Cooperación Internacional de la AEP (Asociación Española de Pediatría)"

"• Inscripción gratuita"

"• Plazo de inscripción a partir del 30 de octubre 2023"

"• Lugar de celebración: Salón de actos del Hospital Materno Infantil del H.R.U de Málaga."

"• Opción de conexión virtual mediante plataforma ZOOM."

"• Para la inscripción a las jornadas deberá de enviar un mail a jcspediatricas.2023@gmail.com indicando: nombre completo, DNI, profesión, centro de trabajo y modalidad de asistencia."

"XI Jornadas de cooperación sanitaria pediátricas"

"Málaga 17 y 18 de noviembre de 2023 Hospital Regional Universitario de Málaga Hospital Materno Infantil"

"jcspediatricas.2023@gmail.com"

 [diptico Jornadas de cooperacion pediatrica.pdf](#)

8.2. Charla sobre Mutilación Genital Femenina (MGF) impartida en colaboración con Médicos del mundo. El objetivo es que como futuros médicos aprendan qué es, tipos y cómo identificarla en la clínica. Además, comprender las circunstancias sociales y culturales que la acompañan y sus consecuencias médico-sanitarias.

Cumplida. Evidencia:



Charla-coloquio sobre Mutilación Genital Femenina. 22-2-2024

de Cabello Porras María Rosario - sábado, 17 de febrero de 2024, 11:18

Charla sobre MGF. **Jueves 22 de Febrero** a partir de las **16:30** en el **aula IV** de la Facultad de Medicina

Esta charla está especialmente dirigida a los estudiantes del grado de medicina de 4, 5 y 6 curso que en un futuro próximo pueden encontrarse con esta realidad en su práctica clínica diaria. Es importante conocer las realidades existentes en nuestro entorno para poder diagnosticar y tratar de manera individualizada a cada paciente y en cada situación. La de la MGF es una situación clínica bastante desconocida por la mayoría de los clínicos pero que frecuentemente puede presentarse en la consulta y pasar desapercibida por el desconocimiento clínico, científico y social de la misma.

Os animamos a participar en esta charla eminentemente formativa y desarrollada por especialistas de Médicos del Mundo, ONG que en Málaga es pionera en el estudio y trabajo en situaciones de MGF.

Somos la primera facultad de Medicina que incluyó, ya en 2017, en su programa de formación este tema cada vez más necesario. Aprovechad esta oportunidad de actualización de vuestra formación y conocimientos clínicos.

8.3. Mesa redonda con las Asociaciones Socio-Sanitarias de nuestro entorno.

Cumplida. Evidencia:



"ESTRATEGIAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN EN SALUD"

de Cabello Porras María Rosario - jueves, 4 de abril de 2024, 18:42

Estimado estudiantado, mañana viernes **5 de abril** a las **10 h** en el **aula 2** de la facultad de Medicina, tienen la oportunidad de acercarse a la realidad de la cooperación internacional y de las ONG que actúan en terreno con la charla "**ESTRATEGIAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN EN SALUD**" que impartirán miembros de Médicos del Mundo y Médicos sin Fronteras (Jesús Gonzalez y José Manuel Muñoz).

Aprovechen esta oportunidad de conocer otros escenarios y formas de ejercer la medicina.



8.4. Mesa redonda con ONG sanitarias de intervenciones nacionales e internacionales.

Cumplida.

8.5. Participación de la Facultad de Medicina en las actividades de UMA-Saludable.

Cumplida. Evidencia:

<https://www.uma.es/facultad-de-medicina/info/139800/politica-medioambiental/>

Análisis:

Se han cumplido todas las acciones de mejora. Algunas de las acciones relacionadas con las mejoras de las instalaciones del centro, se encuentra en un proceso continuo de reparación o sustitución de los elementos afectados.

4. Definición de nuevos objetivos.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Medicina mantiene los siguientes objetivos para el **curso 2024/2025**:

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

1. Revisión y mejora del Plan de Estudio y Guías Docentes del Grado en Medicina.

CRITERIO 4. PROFESORADO:

2. Creación de nuevas plazas de Profesorado, potenciar la figura del Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y definir, fidelizar e incentivar a los Tutores Clínicos que colabora en la docencia práctico-clínica para estudiantes de grado.
3. Fomentar la formación docente del PDI del Centro.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA:

4. Mejorar las infraestructuras de la Facultad.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD:

5. Fomentar la orientación universitaria.

CRITERIO 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

6. Responsabilidad social de la Facultad de Medicina.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

5. Definición de nuevas acciones de mejora.

En el próximo curso académico 2024/2025, implantaremos las siguientes acciones de mejora:

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

- 1.1. Publicar en la memoria de resultados (difusión en la Web del Centro), las reuniones de los grupos focales con los empleadores.

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

- 2.1. Fomentar de manera presencial, en las aulas, la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción del título.
- 2.2. Potenciar los grupos focales con las Direcciones de los Departamentos para obtener respuestas representativas a las encuestas por parte del profesorado.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

- 3.1. Puesta en marcha y seguimiento del Segundo Curso del nuevo plan de estudios de Graduado en Medicina por la Universidad de Málaga:
 - Reuniones informativas con el alumnado.
 - Reuniones periódicas de la Comisión de puesta en Marcha del Segundo Curso.
- 3.2. Constitución de la Comisión de Puesta en marcha y seguimiento del Tercer Curso.
- 3.3. Mejorar la coordinación horizontal y transversal mediante reuniones con el profesorado responsable de las asignaturas y alumnado representantes.
- 3.4. Revisión pormenorizada, por parte de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad, de todos los apartados de las Guías de las asignaturas, especialmente los sistemas de evaluación, para el próximo curso, incluyendo la utilización del lenguaje inclusivo antes de su remisión para su aprobación por Junta de Centro.
- 3.5. Utilización de la Plataforma R0. Conveniencia de su utilización para mejor organización y desarrollo de las prácticas. También para facilitar la gestión de la cotización a la SS por las prácticas de los estudiantes.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

3.6. Estudio estadístico de las medias de las tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas que han mostrado valores más bajos, curso 2023/2024, en relación con los valores medios del Grado, y con los cursos 2021/2022 y 2022/2023. Plan de actuaciones.

CRITERIO 4. PROFESORADO:

- 4.1. Aplicación de la LOSU y del nuevo RD de acreditación y concursos. Convocar una reunión informativa cuando se presente a audiencia pública los criterios de acreditación del Programa Academia de la ANECA (aunque los nuevos criterios de Ciencias de la Salud fueron aprobados en diciembre de 2022, incluyendo algunas de las propuestas realizadas).
- 4.2. Desarrollo de las plazas aprobadas. Conveniencia, que no necesidad, de informar al decanato de las plazas solicitadas por los departamentos.
- 4.3. Pendientes de nueva fecha de celebración de la Comisión Paritaria y Mixta.
- 4.4. Programa María Castellano. Comisión de Seguimiento del Programa para poder realizar la convocatoria de plazas.
- 4.5. Reuniones informativas y de agradecimiento a los tutores Clínicos del Hospital Regional Universitario. Presentación del reconocimiento del trabajo como tutor clínico para la carrera académica.
- 4.6. Impulsar las relaciones del Centro con IBIMA y, sobre todo, centros sanitarios públicos (aprovechando la renovación del Convenio Marco, preparando el Convenio Específico) para el fortalecimiento de la docencia y la investigación en esas instituciones.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA:

Las actuaciones en relación con las instalaciones del centro a realizar en el Curso 2024/2025:

- 5.1 Nuevos aseos.
- 5.2 Nuevo mobiliario de estudio y reunión.
- 5.3 Pintura y reparación de desperfectos.
- 5.4 Climatización.
- 5.5 Ascensores para mejorar el acceso a las aulas

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
--	---	---------------------------------

5.6. Extensión de la plataforma R0 a todas las asignaturas del grado con prácticas clínicas.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD:

- 7.1. Seguimiento de los Grupos de Orientación Universitaria para todo el estudiantado de medicina (DrGOU).
- 7.2. Jornadas de Bienvenida e Introducción a los estudios de medicina para el alumnado de nuevo ingreso.
- 7.3. Participación en destinos UMA.
- 7.4. Jornadas de puertas abiertas.
- 7.5. X Feria de Empleo.
- 7.6. Sesión informativa sobre movilidad de estudiantes.
- 7.7. Inauguración del Aula de Mecenazgo Praxis Médica 360º con la colaboración del Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Asistencia de la Asociación Huellas Terapéuticas y realización de diversos *rol plays*.

CRITERIO 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- 8.1. Tarde de cooperación internacional en la Facultad de Medicina. Participarán profesoras, estudiantes que ya realizaron la experiencia del voluntariado internacional.
- 8.2. Charla sobre Mutilación Genital Femenina (MGF) impartida en colaboración con Médicos del mundo. El objetivo es que como futuros médicos aprendan qué es, tipos y cómo identificarla en la clínica. Además, comprender las circunstancias sociales y culturales que la acompañan y sus consecuencias médico-sanitarias.
- 8.3. Mesa redonda con las Asociaciones Socio-Sanitarias de nuestro entorno.
- 8.4. Participación de la Facultad de Medicina en las actividades de UMA-Saludable.
- 8.5. Colaboración con entidades públicas en promoción de la salud.
- 8.6. Conferencia sobre activos en salud.